

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO | MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de julio de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don José Jaurrieta Buzunariz.

Exemos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don José Jaurrieta Buzunariz, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Información y Turismo (Delegación de Barcelona), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles» de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1970

CARRERO

Exemos Sres. Ministros del Ejército y de Información y Turismo

ORDEN de 10 de julio de 1970 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» seis Jefes y un Oficial del Ejército de Tierra.

Exemos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes y el Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Coronel de Artillería don Jerónimo Garau Cabrer, por Orden de 18 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 137), en Palma de Mallorca.

Teniente Coronel de Infantería don Antonio Varo León, por Orden de 3 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 124), en Madrid.

Teniente Coronel de Infantería don Alejandro Ruiz-Huerta Horne, por Orden de 3 de julio de 1970 («Diario Oficial» número 149), en Madrid.

Teniente Coronel de Artillería don Antonio Sanjurjo Cantero, por Orden de 16 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 135), en Vigo (Pontevedra).

Teniente Coronel Interventor don Enrique Abasolo Berecua, por Orden de 16 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 135), en Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Infantería don José Canal Freire, por Orden de 3 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 124), en La Coruña.

Capitán de Artillería don César López Navarro, por Orden de 9 de junio de 1970 («Diario Oficial» número 129), en Sevilla.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1970

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 26 de junio de 1970 y atendidos el artículo 403 y el párrafo tercero de la disposición transitoria 13 del Reglamento del Registro Civil, así como la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1948 y el artículo único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por esta última disposición, ha tenido a bien:

1. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal número 3 de Madrid a don Ramiro Díaz Vázquez, que actualmente desempeña su cargo en el Juzgado Municipal número 8 de Madrid.

2. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal número 6 de Valencia a don Roman Calabang Campos, que actualmente está adscrito al Juzgado Municipal número 6 mencionado, sin destino demarcado.

3. Nombrar para el Registro Civil en el Juzgado Municipal de Segovia a don Agustín García Francia, que actualmente se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

4. Declarar desiertas las plazas de Médico del Registro Civil en las oficinas número 2 de Málaga y de Avila.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y Estado Civil de esta Dirección General

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se nombra Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, a los opositores que se mencionan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1969, se nombran Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, y con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan José Quintana Lamas.—Normas.
2	D. Diego López Díaz.
3	D. Luis Muñoz Cazorla.
4	D. Maximiliano Moya Santos.
5	D. Pedro Robles Gener.
6	D. Rafael Blanco Núñez.
7	D. Juan José González Pérez.
8	D. Carlos Conejero Martínez.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo